



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transparencia y Anticorrupción le fue turnada para su estudio, análisis y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador y al secretario general de Gobierno de Chiapas a resolver a través del diálogo las demandas de los pobladores de las comunidades de Escuintla, así como exhorto de manera respetuosa al Poder Legislativo de Chiapas, para que de acuerdo a sus atribuciones, considere necesaria la fiscalización a la actual administración del gobierno municipal de Escuintla a fin de verificar el cumplimiento puntual de la normatividad aplicable al ejercicio de los recursos municipales.

Esta comisión, con fundamento en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f), así como numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; en relación a diversos 80 fracción VI; 82, numeral 1; 85, 157, numeral 1, fracción I; 158, numeral 1, fracción IV y 167, numeral 4 y 176 del Reglamento de la Cámara de Diputados, habiendo analizado el contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia, somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente dictamen, basándose en los siguientes:

ANTECEDENTES

En Sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 19 de septiembre del 2019, el Diputado Federal Jorge Ángel Sibaja Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente respetuosamente al gobernador y al secretario general de Gobierno de Chiapas a fin de intervenir y resolver a través del diálogo las demandas de los pobladores de las comunidades de Escuintla; y al



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Congreso del Estado Chiapas, para que de acuerdo a sus atribuciones, considere necesaria la fiscalización al gobierno municipal de Escuintla, a fin de verificar el cumplimiento puntual de la normatividad aplicable al ejercicio de los recursos municipales.

El mismo 19 de septiembre, la Presidencia de la Mesa Directiva turnó la mencionada proposición a esta Comisión, la cual fue recibida el pasado ___ de septiembre, iniciándose un proceso de análisis a efecto de elaborar el presente dictamen que se somete a su consideración.

CONTENIDO DE LAS PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

El proponente señala que: *Que pobladores de varias comunidades de la zona serrana de Escuintla, Chiapas, habían solicitado meses atrás al gobernador, Rutilio Cruz Escandón Cadenas, una auditoría para el presidente municipal, Ever Daniel Velázquez Javalois, el síndico, el tesorero y el oficial mayor de Escuintla, pues en lo que va de su administración no hay obras sociales en las comunidades y, por el contrario, han visto enriquecimiento desmedido de estos servidores públicos;*

El diputado manifiesta que: *al no tener éxito en sus peticiones, ciudadanos provenientes de varias comunidades de Escuintla tomaron la alcaldía y bloquearon la carretera de acceso al municipio; sin embargo, el presidente municipal y el gobernador, lejos de llamar al diálogo, optaron por enviar a la fuerza pública a desalojar y reprimir a los manifestantes.*

Además, manifiesta el legislador que anteriormente han sucedido dos eventos de libre manifestación en los que ha existido falta de sensibilidad y capacidad resolutive de los servidores públicos estatales de Chiapas, quienes han optado por la represión y no por el diálogo.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

En este sentido, el proponente formula su propuesta de Puntos de Acuerdo en los siguientes términos:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al gobernador y al secretario general de Gobierno de Chiapas a resolver a través del diálogo las demandas de los pobladores de las comunidades de Escuintla.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa a la Auditoría Superior de Chiapas a realizar una auditoría minuciosa sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del ayuntamiento de Escuintla.

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción expone lo siguiente:

CONSIDERACIONES

PRIMERO. La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, es competente para dictaminar la presente Proposición con Punto de Acuerdo, de conformidad a la normatividad del Congreso de la Unión previamente citada.

SEGUNDO. Esta dictaminadora coincide con el proponente cuando señala que, el ejercicio de los recursos públicos debe de ejercerse con transparencia eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez a fin de satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como señala el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

No obstante, la Cámara de Diputados no puede prejuzgar los presuntos actos de corrupción en el municipio de Escuintla, Chiapas, que señala el diputado proponente.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

TERCERO. Que la Auditoría Superior del Estado de Chiapas es el órgano técnico de fiscalización del Congreso de dicha entidad federativa. De acuerdo a la fracción I del artículo 31, de la Constitución Política del Estado de Chiapas señala que la atribución de la Auditoría para fiscalizar: Fiscalizar en forma posterior los ingresos y egresos; el manejo, la custodia y la aplicación de fondos y recursos de los Poderes del Estado, de los entes Públicos Estatales y de los municipios, incluyendo los recursos de origen federal, en su caso a través de los informes que se rendirán en los términos que disponga la Ley.

Por lo anteriormente expuesto, las y los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción sometemos a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Cámara de Diputados exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo para que, en el ámbito de su respectiva atribución instrumenten las acciones necesarias para atender las demandas de la comunidad de Escuintla, privilegiando el diálogo y el respeto a los derechos humanos.

SEGUNDO. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Congreso del Estado de Chiapas para que a través del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado se realice una Auditoría a los recursos ejercidos por la actual administración del Ayuntamiento de Escuintla.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a los 04 días del mes de diciembre 2019.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
----------	---------	-----------	------------

Presidencia

Dip. González Yáñez Óscar



27 México PT

A

Secretaría

Dip. Blas López Víctor



3a Oaxaca MORENA

A

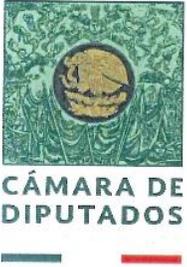
Dip. Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos



Yucatán 3ª MORENA

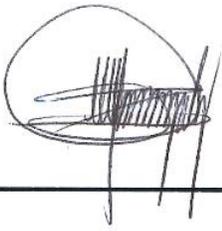
A

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

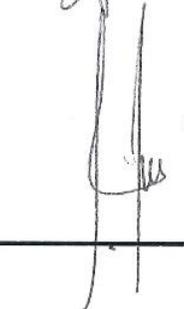
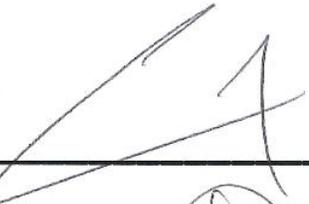
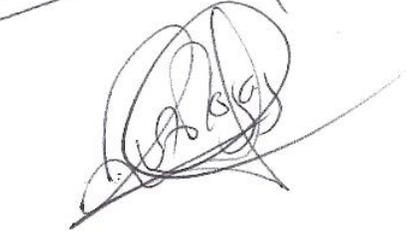
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Jáuregui Montes de Oca Miguel Ángel  03 CDMX MORENA	_____	_____	_____
Dip. Ponce Cobos Alejandro  3ª. Oaxaca MORENA		_____	_____
Dip. González Estrada Martha Elisa  03 Aguascalientes PAN		_____	_____
Dip. Torres Peimbert María Marcela  2ª. Querétaro PAN	_____	_____	_____

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

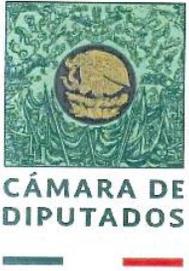


Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Dip. Puente De La Mora Ximena 5ª. Colima PRI	 <hr/>	<hr/>	<hr/>
 Dip. Montalvo Luna José Luis 39 México PT	 <hr/>	<hr/>	<hr/>
 Dip. Villarreal Salazar Juan Carlos 07 Jalisco MC	 <hr/>	<hr/>	<hr/>
 Dip. Rosas Martínez Luz Estaefanía 4ª CDMX MORENA	 <hr/>	<hr/>	<hr/>
Dip. Martha Lizeth Noriega Galaz	<hr/>	<hr/>	<hr/>

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 BAJA CALIFORNIA MORENA	_____	_____	_____

Integrantes

Dip. Alemán Muñoz Castillo María

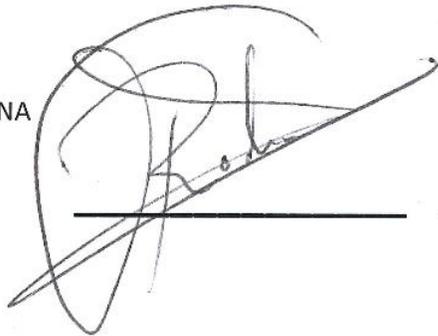


2ª Querétaro PRI

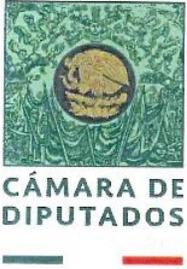
Dip. Calderón Salas Rodrigo



07 Veracruz MORENA

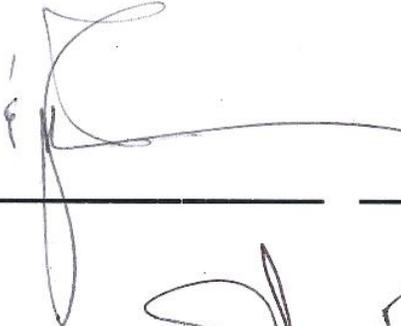
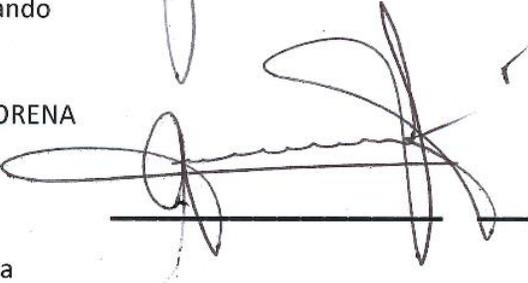


COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
<p>Dip. Carrillo Martínez Miroslava</p>  <p>34 México MORENA</p>	_____	_____	_____
<p>Dip. Cayetano García Rubén</p>  <p>8 Guerrero MORENA</p>		_____	_____
<p>Dip. Contreras Castillo Armando</p>  <p>3ª Oaxaca MORENA</p>		_____	_____
<p>Dip. Cuaxiloa Serrano Susana Beatriz</p>  <p>4ª Puebla MORENA</p>		_____	_____

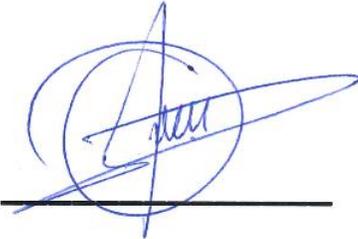
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS

Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

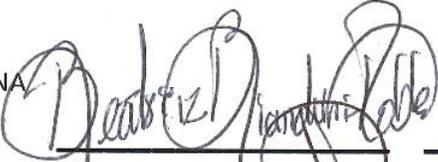
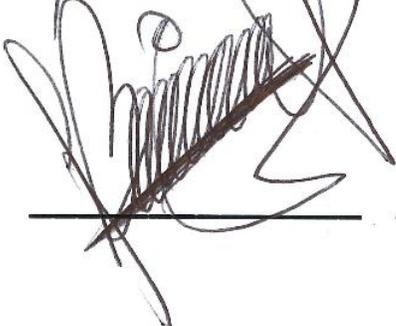
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Fernández Noroña Gerardo  4 CDMX PT	_____	_____	_____
Dip. García Aguilar Carolina  6 México PES	_____	_____	_____
Dip. Gómez Ventura Manuel  3 Veracruz MORENA		_____	_____
Dip. Pérez Bernabé Jaime Humberto  6 Veracruz MORENA	_____	_____	_____

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

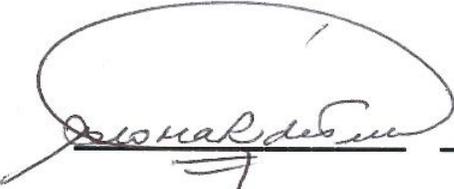
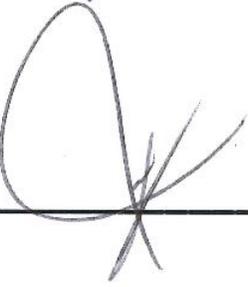
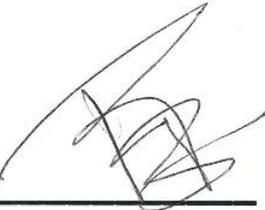
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
<p>Dip. Ramírez Barba Éctor Jaime</p>  <p>05 Guanajuato PAN</p>	_____	_____	_____
<p>Dip. Roa Sánchez Cruz Juvenal</p>  <p>36 México PRI</p>	_____	_____	_____
<p>Dip. Robles Gutiérrez Beatriz Silvia</p>  <p>03 Querétaro MORENA</p>			
<p>Dip. Rojas Martínez Beatriz</p>  <p>07 CDMX MORENA</p>			

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

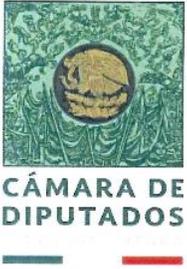


Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

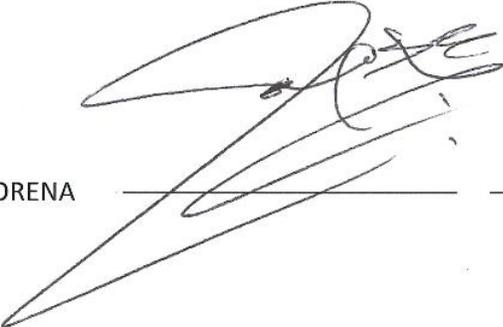
Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
<p>Dip. Romero León Gloria</p>  <p>05 Hidalgo PAN</p>		<hr style="border: 1px solid black;"/>	<hr style="border: 1px solid black;"/>
<p>Dip. Salazar Báez Josefina</p>  <p>05 San Luis Potosí PAN</p>		<hr style="border: 1px solid black;"/>	<hr style="border: 1px solid black;"/>
<p>Dip. Salinas Reyes Ruth</p>  <p>05 México MC</p>	<hr style="border: 1px solid black;"/>	<hr style="border: 1px solid black;"/>	<hr style="border: 1px solid black;"/>
<p>Dip. Villarauz Martínez Rocío Del Pilar</p>  <p>04 CDMX MORENA</p>		<hr style="border: 1px solid black;"/>	<hr style="border: 1px solid black;"/>

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



Dictamen en sentido positivo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se aprueba la Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta, respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas para resolver el conflicto social del Municipio de Escuintla, así como, solicitar de manera respetuosa al Congreso del Estado de Chiapas a través de su Órgano de fiscalización local, se realice una auditoría sobre los recursos públicos ejercidos por la actual administración del Municipio de Escuintla.

Lista de votación

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Dip. Raymundo García Gutiérrez  GUERRERO PRD	_____	_____	_____
Dip. Alejandro Toledo Mojica  Morelos MORENA	_____	_____	_____
Dip. Raúl Ernesto Sánchez Barrales Zavalza  México MORENA		_____	_____